



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000251-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el Sistema de Garantía Juvenil impulsado desde la Unión Europea.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000250 a POP/000253, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

### PREGUNTA

**El Sistema de Garantía Juvenil se configura como una estrategia impulsada desde la Unión Europea para abordar el desempleo juvenil. En ella se establece que los jóvenes puedan recibir una buena oferta de empleo, de educación, formación o periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados. En Castilla y León, a fecha 31 de septiembre de 2016, hay 14.391 jóvenes inscritos en este sistema. Con este dato, ¿qué valoración hace la Junta del resultado de esta estrategia en nuestra Comunidad?**

En Valladolid, a 21 de octubre 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos